



**Conferencia de las Naciones Unidas
sobre Comercio y Desarrollo**

Distr. limitada
22 de septiembre de 2011
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

58º período de sesiones

Ginebra, 12 a 23 de septiembre de 2011

**Proyecto de informe de la Junta de Comercio y Desarrollo
sobre su 58º período de sesiones**

Celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra, del 12 al 23 de septiembre de 2011

Índice

	<i>Página</i>
Resumen del Presidente	2
La evolución del sistema internacional de comercio y el comercio internacional desde el punto de vista del desarrollo	2

Resumen del Presidente

La evolución del sistema internacional de comercio y el comercio internacional desde el punto de vista del desarrollo

(Tema 7 del programa)

1. Los participantes coincidieron en que el comercio tenía el poder de dinamizar el crecimiento económico y el desarrollo socioeconómico. En 2010 la voraz demanda de importaciones de las economías emergentes había impulsado la recuperación de la economía mundial y la creación de empleos. Muchos países en desarrollo, en particular los países menos adelantados (PMA) y las economías pequeñas y vulnerables, se enfrentaban a debilidades estructurales que exigían iniciativas de cooperación urgentes. El comercio y la cooperación Sur-Sur eran cada vez más una verdadera fuente de crecimiento económico y reducción de la pobreza. La "crisis del crecimiento" de 2011, acompañada de desequilibrios, endeudamiento y desempleo, reforzaba los argumentos a favor de una globalización impulsada por el desarrollo y una distribución equitativa de los beneficios entre todos.

2. El sistema multilateral de comercio había sido un baluarte contra el proteccionismo. Era preciso resistir al proteccionismo posterior a la crisis, incluido el proteccionismo verde. Se apoyó unánimemente la revitalización del multilateralismo en el comercio, pues existía el riesgo de que el grave estancamiento de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales tuviera efectos negativos a largo plazo. Muchos de los participantes insistieron en que era preciso que el sistema multilateral de comercio fuera más incluyente, más justo y más solidario y proporcionara un mayor espacio de políticas. Se expresó la opinión de que la próxima Octava Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) debía lograr avances positivos, ocupándose, por ejemplo, de las "cuestiones del siglo XXI" (como el comercio y los tipos de cambio, el cambio climático, la seguridad alimentaria y energética, y el empleo). Se consideró que era indispensable lograr resultados concretos en favor de los PMA (acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes, propuesta sobre el algodón, exenciones relativas a los servicios y eliminación de los subsidios a las exportaciones agrícolas) para ayudar a esos países a aplicar el Programa de Acción de Estambul. Se destacó la importancia de lograr que el proceso de adhesión a la OMC fuera menos oneroso para los PMA.

3. La profundización de los acuerdos comerciales regionales (ACR), que en parte respondía a las exigencias de las cadenas de valor regionales, representaba un obstáculo de grandes proporciones para los países en desarrollo, pues los países más débiles quedaban marginados y se estrechaba su espacio de políticas. Los ACR fragmentaban el sistema de comercio internacional, que requería una coherencia de desarrollo entre el sistema de comercio multilateral y los ACR.

4. La agricultura estaba en el centro del desarrollo incluyente. Las crisis alimentarias recurrentes habían puesto de manifiesto la importancia de la agricultura para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y las cuestiones relacionadas con la pobreza, el desarrollo rural, el empleo y el hambre. Era preciso corregir el sesgo de las políticas del pasado para incrementar las inversiones y la producción agrícolas y facilitar un mayor valor añadido y la diversificación como parte de una transformación estructural, que incluía los servicios, en el marco de una estrategia de desarrollo integrada. Se destacó la importancia de la agricultura sostenible.

5. La agricultura seguía estando sumamente distorsionada y era uno de los escollos principales en las negociaciones del Programa de Doha para el Desarrollo. Seguían sin resolverse las cuestiones de los subsidios y las barreras arancelarias y no arancelarias que distorsionaban el comercio. Si bien el comercio contribuía a la seguridad alimentaria, la excesiva dependencia de las importaciones constituía un riesgo, pues los fallos de los mercados o las restricciones a las exportaciones podían perturbar la oferta. Todo ello requería la creación de marcos integrales de políticas nacionales e internacionales, en particular redes de protección social y capacidades productivas.

6. Los participantes acogieron favorablemente la nota de antecedentes de la secretaría titulada "La evolución del sistema comercial internacional y del comercio internacional desde el punto de vista del desarrollo" (TD/B/58/3). En el programa de trabajo posterior a la XIII UNCTAD, se pidió a la UNCTAD que siguiera reforzando su labor de vigilancia y evaluación y búsqueda de consenso sobre las dimensiones de desarrollo del comercio internacional y el sistema internacional de comercio y apoyando los marcos nacionales proactivos de políticas comerciales, los análisis de las políticas de servicios y los marcos y las normas institucionales y de regulación (por ejemplo, las medidas fitosanitarias o el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio).
